ID Ministerio: 4311694

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Universidad solicitante	Universidad de Almería
Centro/s	• Centro de Estudios de Posgrado
Universidad/es participante/s	Universidad de Almería
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia Andaluza del Conocimiento, ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.*

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios, se ha realizado por la Comisión de evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Se acepta la introducción de la materia la materia: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (general) de 6 ECTS, para cubrir con carácter subsidiario la equivalente específica de cada itinerario en el caso de que alguna de éstas no pudiera ofertarse.

ID Ministerio: 4311694

En Córdoba, a 13/06/2011

El Vicepresidente de la Agencia Andaluza del Conocimiento

Fdo.: Francisco Andrés Triguero Ruíz

El Secretario General de la Agencia Andaluza del Conocimiento, (Acuerdo Consejo Rector AAC, 11 de julio 2011))

Fdo.: Joaquín Torres Ruíz